

Seremi de Desarrollo Social y Familia entregó Bono Logro Escolar a 14 mil estudiantes de O'Higgins

Desde el pasado 13 de septiembre, comenzaron los pagos del Bono Logro Escolar 2024 a un total de 14.019 estudiantes de la región de O'Higgins. Se trata de un aporte económico que forma parte de los beneficios sociales del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuyo propósito es premiar el buen rendimiento académico a alumnos y alumnas de establecimientos educacionales del país.

En esa línea, el Liceo de Lolol y el colegio Divino Maestro de Pichilemu, fueron los establecimientos educativos a cargo de las ceremonias de reconocimiento a la obtención de este importante aporte económico, destinado a familias que tengan entre sus integrantes a personas cursando entre 5to básico a 4to medio, que pertenezcan al 30% más vulnerables de la población y se encuentren dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

Junto a sus madres, padres y apoderados, 44 estudiantes del Liceo de Lolol y 42 del colegio Divino Maestro de Pichilemu, recibieron los certificados que acreditan la adjudicación del Bono

Logro Escolar 2024, destacándose por el esfuerzo y dedicación brindado en sus salas de clases durante el último año. Un importante estímulo para poder seguir mejorando el rendimiento académico en sus respectivos establecimientos educacionales, sobre todo en los más apartados de la región.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada Herrera, manifestó que "el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, ha sido siempre estar presente en cada lugar de nuestra región. Por lo tanto, estar en Lolol y Pichilemu, reconociendo a estos 14 mil estudiantes que pertenecen al 30% más vulnerable de nuestro Registro Social de Hogares, pero que además cuentan con un buen rendimiento académico, sin duda, es algo muy merecido para ellos. Estuvimos en dos jornadas muy bonitas, compartiendo con la comunidad educativa, con los profesores, los apoderados y con los alumnos beneficiarios del Bono Logro Escolar".

Sobre la entrega del Bono Logro Escolar 2024, el director del Liceo de Lolol, Vicente Gómez Arcos destacó que "estoy muy contento por el beneficio

que han recibido los estudiantes, por su rendimiento académico, básicamente, y porque detrás de eso yo sé que hay mucho esfuerzo, de parte de los estudiantes y de las familias, y como colegio también asumimos nuestra responsabilidad en el aspecto pedagógico".

Por su parte, Daniela Sepúlveda Vargas, directora del Colegio Divino Maestro de Pichilemu señaló que "fueron 42 alumnos los reconocidos con el Bono Logro Escolar 2024, y estamos muy felices porque se premia el esfuerzo y el logro de nuestros estudiantes y sus familias. Nada más que agradecer esta importante celebración que reconoce el mérito académico de nuestros estudiantes y también el mérito académico de nuestro establecimiento".

Amanda López, alumna de cuarto medio del Liceo de Lolol y beneficiaria del Bono Logro Escolar 2024, se mostró agradecida por este aporte económico, reafirmando que "es una excelente ayuda, tanto para la familia como para el alumno. Totalmente agradecida por haber recibido este bono, porque es algo que nos ayuda en lo que necesitamos, más ahora que estamos saliendo de



cuarto medio".

Bono Logro Escolar 2024

El Bono Logro Escolar 2024, entregado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, destinó más de 886 millones de pesos a nivel regional. Un total de 9.379 estudiantes de la provincia de Cachapoal obtuvieron este aporte, mientras que 3.770 fueron beneficiados en la provincia de Colchagua y 870 en la provincia de Cardenal Caro.

Cabe señalar que el Bono Logro Escolar 2024 es un aporte que está dividido en dos tramos: Para los estudiantes del primer 15% de mejor rendimiento correspondió un monto de \$78.642, mientras que para el segundo 15% -y hasta el 30%- de mejor rendimiento, los alumnos fueron fa-

vorecidos con un monto de \$47.187, recursos entregados mediante depósito bancario en la Cuenta RUT de cada uno de ellos.

Los requisitos para alcanzar este beneficio son: ser parte del 30% socioeconómicamente más vulnerable, al 31 de marzo del año anterior a la concesión del Bono; edad máxima de 24 años; haber cursado entre 5° básico a 4° medio; ser parte de un establecimiento educacional reconocido por MINEDUC y ser parte del 30% de mejor rendimiento de la promoción o egreso.

Si quieres saber si eres beneficiario o beneficiaria del Bono Logro Escolar 2024, debes ingresar con el RUT y fecha de nacimiento, al sitio web <https://bonologro.gob.cl/>.